

ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE SEGURA.JA05

LÍNEAS DE AYUDA:

1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático. (OGAPP3)
2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)
3. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)
4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 13 de

octubre de 2020 , entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 19/01/2021, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Segura (JA05) en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 23 de marzo de 2021, hasta el 07 de abril de 2021, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

- b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.
- c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.
- d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.
- e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 9 de enero de 2021, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 07 de abril de 2021, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Sierra de Segura con fecha 8 de junio de 2021 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 13 de octubre de 2020, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se

concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.	20.004,00 €
2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.	650.348,00 €
3. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.	148.296,00 €
4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión.	15.000,00 €

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollোসostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Sierra de Segura,

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-

anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> , sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE SEGURA

Fdo: D. Ramón Gallego Martínez

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA (JA05)

LÍNEA DE AYUDA: 1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.(OGAPP3)

CONVOCATORIA: 2020



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGAPP3/004	Asociación de mujeres rurales de Jaén	G23388812	“Un día siendo trashumante”	29,500	5.171,02	90%	4.653,18	1C-6B	NO
2	2020/JA05/OGAPP3/007	Asociación productores y consumidores Segura ecológica	G23636616	“Propuestas juveniles para afrontar juntos el cambio climático”	22,906	22.200,77	69,15%	15.350,82	1C-6B	NO

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA (JA05)

LINEA DE AYUDA: 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGBPS1/009	El Contadero Aventura S.L.	B85234151	"Recuperación Hotel Morciguillinas"	35,590	121.028,34	50%	60.514,17	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
2	2020/JA05/OGBPS1/011	Bosques Marítimos S.L.	B23803927	"Hotel de Montaña La Hortizuela"	31,750	170.303,42	50%	85.151,71	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
3	2020/JA05/OGBPS1/025	Sánchez Marín Manuel Javier	***0771**	"Alquiler de bicis eléctricas MTB y organización de rutas Guiadas."	29,000	48.937,56	50%	24.468,78	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
4	2020/JA05/OGBPS1/016	Escobar Hungría María del Carmen	***8834**	"Centro de interpretación de la miel y el aceite "Oro del Yelmo"	28,906	78.692,00	50%	39.346,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
5	2020/JA05/OGBPS1/017	López Sánchez Adrián	***1898**	"Creación y comercialización de alojamientos turísticos"	28,000	79.395,47	50%	39.697,73	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
6	2020/JA05/OGBPS1/023	Fernández Ramos Ramón	***2657**	"Kiosko terraza Nacimiento del Segura"	26,000	34.259,50	50%	17.129,75	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
7	2020/JA05/OGBPS1/005	Fernández Escobar Jesús	***9631**	"Rehabilitación de cortijo para la creación de dos casas rurales"	25,500	166.336,84	50%	83.168,42	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

8	2020/JA05/OGBPS1/002	Carrión Ruiz Laura	***0150**	“Adaptación de local comercial para la puesta en marcha de una clínica dental en Santiago-Pontones”	25,250	129.866,00	50%	64.933,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
9	2020/JA05/OGBPS1/013	Román Aguilar M.ª del Carmen	***0099**	“Alojamientos turísticos Ruta del Segura”	24,750	399.821,09	50%	199.911,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
10	2020/JA05/OGBPS1/022	Wow Miller S.L.	B42763755	“Rehabilitación de viviendas para convertirlas en apartamentos turísticos”	24,250	787.100,00	4,58%	36.027,44	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA (JA05)

LÍNEA DE AYUDA: 3. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGBPS2/019	Aceites El Carrascal S.A	A23069693	"Adquisición de analizador "Olivia Pro y adquisición de alumbrado Led para modernización de las instalaciones de la cooperativa"	22,500	43.744,00	40%	17.497,60	6B	NO
2	2020/JA05/OGBPS2/014	Fuentes Moreno David	***1818**	"Adquisición de retroexcavadora"	21,000	76.850,00	40%	30.740,00	6B	Art. 41. Reglamento (UE) 1702/2014
3	2020/JA05/OGBPS2/029	S.C.A. San Isidro	F23006307	"Reducción de costes de transformación de la almazara"	18,000	77.319,00	40%	30.927,60	6B	NO
4	2020/JA05/OGBPS2/015	Mota Chinchilla Juan Diego	***1825**	"Modernización de envasadora"	16,250	75.232,00	40%	29.052,38	6B	NO

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA (JA05)

LÍNEA DE AYUDA: 4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGBPP4/006	Centro Provincial Jóvenes Agricultores (ASAJA-JAEN)	G23030364	"Acciones de sensibilización: Practicas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural: eficiencia energética."	22,500	11.000,00	90%	9.90,00	1C-6B	NO

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA,JA05

LÍNEA DE AYUDA: 1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.(OGAPP3)

CONVOCATORIA: 2020



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIÓNABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGAPP3/007	Asociación productores y consumidores Segura ecológica	G23636616	“Propuestas juveniles para afrontar juntos el cambio climático”	22,906	22.200,77	20,85%	4.629,87	1C-6B	NO
2	1820/JA05/OGAPP3/019	Centro provincial de jóvenes agricultores (ASAJA-Jaén)	G23030362	“Acciones de sensibilización: género, juventud, eficiencia energética, cambio climático y buenas prácticas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural”	21,500	16.500,00	90%	14.850,00	1C-6B	NO

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA.JA05

LÍNEA DE AYUDA: 2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)

CONVOCATORIA: 2020



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/JA05/OGBPS1/022	Wow Miller, S.L.	B42763755	“Rehabilitación de viviendas para convertirlas en apartamentos turísticos”	24,250	787.100,00	20,83%	163.972,56	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
2	2020/JA05/OGBPS1/021	South Spain timer 1 S.L.	B93616332	“Obras de Reforma por cambio de uso para la implantación de 4 Apartamentos Turísticos en edificios existentes dentro de la Finca de Bañares (Santiago-Pontonres)”	24,000	227.736,50	50%	113.868,25	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
3	2020/JA05/OGBPS1/018	Lara Muñoz Rocío	***1402**	“Hostel “La vega” vive la naturaleza”	23,500	222.046,87	50%	111.023,44	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
4	2020/JA05/OGBPS1/008	Rodríguez Guerrero M.ª del Pilar	***1324**	“Rehabilitación de local para apertura de tienda de merchandasing y artículos personalizados con fotos de la Sierra de Segura”	22,750	40.088,00	50%	20.359,78	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
5	2020/JA05/OGBPS1/010	Parot es Canat S.L.	B07129224	“Ampliación de instalaciones: Rehabilitación nave para 4 apartamentos rurales en finca la Teja”	20,625	181.044,18	50%	90.522,09	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

6	2020/JA05/OGBPS1/027	Centro de ocio y turismo activo El Tranco, S.L.	B23783061	“Proyecto Sierra de Segura fomento Energías renovables y ahorro energético”	19,000	173.200,00	50%	86.600,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
7	1820/JA05/OGBPS1/018	Pérez Espinosa Laura	***1492**	“Clínica fisioterapia Espinosa salud “	18,250	33.220,26	50%	10.530,14	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
8	1820/JA05/OGBPS1/020	Hijos de Carmen Rubio, S.L.	B23789084	·Casa Rural Doña Carmen”	17,560	23.757,12	50%	11.878,56	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
9	2020/JA05/OGBPS1/024	Sánchez García José	***3623**	“Construcción de nave industrial para montaje y exposición”	16,750	51.664,00	50%	26.117,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.
10	1820/JA05/OGBPS1/005	González Rodríguez Pedro Antonio	***6538**	“Modernización de la imprenta Albagrafi con la adquisición de una impresora digital konica minolta bizhub press c7000p”	15,000	18.000,00	40%	7.200,00	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013.

ANEXO III



Convocatoria: 2020

Línea de ayuda (código): 1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.(OGAPP3)

N.º Expediente:2020/JA05/OGBPP3/004

Solicitante: Asociación de mujeres rurales de Jaén

NIF/CIF Solicitante: G23388812

Título del Proyecto: “Un día siendo trashumante”

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	2,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	6
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0,50
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	4
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	2
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	5
	Acciones de sensibilización y formación.	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	1
PUNTUACIÓN TOTAL		29,50

ANEXO III



Convocatoria: 2020

Línea de ayuda (código): 1. *Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.(OGAPP3)*

N.º Expediente: 2020/JA05/OGAPP3/007

Solicitante: Asociación productores y consumidores Segura ecológica

NIF/CIF Solicitante: G23636616

Título del Proyecto: “Propuestas juveniles para afrontar juntos el cambio climático”

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,41
	Creación de empleo.	0,66
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,166
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,33
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	0,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	0
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	3
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	1
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	5
	Acciones de sensibilización y formación.	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	1
PUNTUACIÓN TOTAL		22,91

ANEXO III



Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 1. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.(OGAPP3)
 N.º Expediente: 1820/JA05/OGAPP3/019
 Solicitante: Centro provincial de jóvenes agricultores (ASAJA-Jaén)
 NIF/CIF Solicitante: G23030362
 Título del Proyecto: “Acciones de sensibilización: género, juventud, eficiencia energética, cambio climático y buenas prácticas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,00
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,00
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	0,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	2
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	3
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	1
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	5
	Acciones de sensibilización y formación.	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	1
PUNTUACIÓN TOTAL		21.50

ANEXO III



Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/009
Solicitante: El Contadero Aventura S.L.
NIF/CIF Solicitante: B85234151
Título del Proyecto: “Recuperación Hotel Morciguillinas”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	6,09
	Creación de empleo.	2,08
	Creación de empleo joven.	0,31
	Creación de empleo femenino.	0,41
	Creación de empleo a tiempo completo.	1,04
	Mantenimiento de empleo.	0,50
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,50
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	7
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,50
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3,50
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,50
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		35.59

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/011
Solicitante: Bosques Marítimos S.L.
NIF/CIF Solicitante: B23803927
Titulo del Proyecto: “Hotel de Montaña La Hortizuela”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	7.25
	Creación de empleo.	3,50
	Creación de empleo joven.	0,50
	Creación de empleo femenino.	0,50
	Creación de empleo a tiempo completo.	1,50
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	6.50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,50
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	4
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		31,75

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/025
Solicitante: Sánchez Marín Manuel Javier
NIF/CIF Solicitante: ***0771**
Titulo del Proyecto: “Alquiler de bicis eléctricas MTB y organización de rutas Guiadas.”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	4
	Creación de empleo.	1,50
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0,25
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	1,50
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1

¹ Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	3
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	3
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN - CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	2
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	2
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		29

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/016
Solicitante: Escobar Hungría María del Carmen
NIF/CIF Solicitante: ***8834**
Título del Proyecto: “Centro de interpretación de la miel y el aceite “Oro del Yelmo”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	4.41
	Creación de empleo.	1,62
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,41
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,00
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0,00
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0,13
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2.50

1 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		28.91

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/017
 Solicitante: López Sánchez Adrián
 NIF/CIF Solicitante: ***1898**
 Título del Proyecto: “Creación y comercialización de alojamientos turísticos”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	2
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	4,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,50

1 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		28

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/023
Solicitante: Fernández Ramos Ramón
NIF/CIF Solicitante: ***2657**
Título del Proyecto: “Kiosko terraza Nacimiento del Segura”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	3
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,50
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

¹ Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	0
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		26

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/005
Solicitante: Fernández Escobar Jesús
NIF/CIF Solicitante: ***9631**
Título del Proyecto: “Rehabilitación de cortijo para la creación de dos casas rurales”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	2
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1.50

1 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	4
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		25.50

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/002
Solicitante: Carrión Ruiz Laura
NIF/CIF Solicitante: ***0150**
Título del Proyecto: “Adaptación de local comercial para la puesta en marcha de una clínica dental en Santiago-Pontones”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	2,25
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,50
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN	4

1 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
JUVENIL:		
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albarche y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		25.25

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/013
 Solicitante: Román Aguilar M.^a del Carmen
 NIF/CIF Solicitante: ***0099**
 Título del Proyecto: “Alojamientos turísticos Ruta del Segura”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2,25
	Creación de empleo.	0,50
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,125
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0,125
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,50
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,50

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	5
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		24.75

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/022
 Solicitante: Wow Miller S.L.
 NIF/CIF Solicitante: B42763755
 Título del Proyecto: “Rehabilitación de viviendas para convertirlas en apartamentos turísticos”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	7,25
	Creación de empleo.	4
	Creación de empleo joven.	0,50
	Creación de empleo femenino.	0,75
	Creación de empleo a tiempo completo.	2
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	1
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	5
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	1
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	1
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	0
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	0
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	5
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		24,25

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/021
 Solicitante: South Spain Timer 1 S.L
 NIF/CIF Solicitante: B93616332
 Título del Proyecto: “Obras de Reforma por cambio de uso para la implantación de 4 Apartamentos Turísticos en edificios existentes dentro de la Finca de Bañares (Santiago-Pontonres)”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	3
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	2

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		24

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/018
 Solicitante: Lara Muñoz Rocío
 NIF/CIF Solicitante: ***1402**
 Título del Proyecto: “Hostel “La vega” vive la naturaleza”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTAJACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2,50
	Creación de empleo.	1
	Creación de empleo joven.	0,25
	Creación de empleo femenino.	0,25
	Creación de empleo a tiempo completo.	0,50
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,50
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	4
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	1
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres	0

Criterios de Valoración de la EDL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
y mujeres.	
Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9 PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10 ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
Acciones de sensibilización y formación.	0
Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL	23.50

ANEXO III



Convocatoria: 2020

Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*

N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/008

Solicitante: Rodríguez Guerrero M.ª del Pilar

NIF/CIF Solicitante: ***1324**

Título del Proyecto: “Rehabilitación de local para apertura de tienda de merchandasing y artículos personalizados con fotos de la Sierra de Segura”.

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ¹
1	EMPLEO:	1.25
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	3.50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0

¹ Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	200.000€	
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	2
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	2
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22.75

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/010
Solicitante: Parot es Canat S.L.
NIF/CIF Solicitante: B07129224
Titulo del Proyecto: “Ampliación de instalaciones: Rehabilitación nave para 4 apartamentos rurales en finca la Teja”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	2.125
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,625
	Mantenimiento de empleo joven.	0,125
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,125
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,50
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,75
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4.5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	3
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	3
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		20.625

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/027
 Solicitante: Centro de ocio y turismo activo El Tranco, S.L.
 NIF/CIF Solicitante: B23783061
 Título del Proyecto: “Proyecto Sierra de Segura fomento Energías renovables y ahorro energético”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	4.50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,50
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	3.50

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0,50
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albarche y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		19

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 1820/JA05/OGBPS1/018
Solicitante: Pérez Espinosa Laura
NIF/CIF Solicitante: ***1492**
Titulo del Proyecto: “Clínica fisioterapia Espinosa salud”.
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	1,25
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0,50
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		18.25

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
N.º Expediente: 1820/JA05/OGBPS1/020
Solicitante: Hijos de Carmen Rubio, S.L.
NIF/CIF Solicitante: B23789084
Título del Proyecto: “Casa Rural Doña Carmen”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,06
	Creación de empleo.	0,05
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0,01
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	4,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	1
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	4
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	5
	Creación de una nueva empresa.	5
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albarche y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		17,56

ANEXO III

Convocatoria: 2020

Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*

N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS1/024

Solicitante: Sánchez García José

NIF/CIF Solicitante: ***3623**

Título del Proyecto: “Construcción de nave industrial para montaje y exposición”

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,75
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	2
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	4
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		16.75

ANEXO III

Convocatoria: 2020
 Línea de ayuda (código): 2. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos industria (no agroalimentaria), comercio, servicios y turismo que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS1)*
 N.º Expediente: 1820/JA05/OGBPS1/005
 Solicitante: González Rodríguez Pedro Antonio
 NIF/CIF Solicitante: ***6538**
 Título del Proyecto: “Modernización de la imprenta Albagrafi con la adquisición de una impresora digital konica minolta bizhub press c7000p”
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0,5
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	1,5
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albarche y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	1
	Mejora de servicios de proximidad.	1

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		15

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 3. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS2/019
Solicitante: Aceites El Carrascal S.A
NIF/CIF Solicitante: A23069693
Título del Proyecto: “Adquisición de analizador Olivia Pro y adquisición de alumbrado Led para modernización de las instalaciones de la cooperativa”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	6
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	2
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	2
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	2
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1,50
	Promoción del proyecto por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0,50
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	hombres y mujeres.	
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22,50

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 3. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS2/014
Solicitante: Fuentes Moreno David
NIF/CIF Solicitante: ***1818**
Título del Proyecto: “Adquisición de retroexcavadora”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4.50
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	2
	Mantenimiento de empleo joven.	0,25
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0,25
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	2
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO:	2.50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,50
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	5
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	5
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		21

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 3. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS2/029
Solicitante: S.C.A. San Isidro
NIF/CIF Solicitante: F23006307
Título del Proyecto: “Reducción de costes de transformación de la almazara”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	4
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	1,41
	Mantenimiento de empleo joven.	0,0937
	Mantenimiento de empleo femenino.	0,25
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	2
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	5,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0,50
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0,50
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	2,50
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		Puntuación Expediente
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0,50
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	1
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	0
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	0
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		18

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 3. *Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. (OGBPS2)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPS2/015
Solicitante: Mota Chinchilla Juan Diego
NIF/CIF Solicitante: ***1825**
Título del Proyecto: “Modernización de envasadora”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0.75
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0,25
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0,25
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0,25
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3.50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0,50
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	0
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	1
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	2
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	0
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	0
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	0
	Acciones de sensibilización y formación.	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		16.25

ANEXO III

Convocatoria: 2020
Línea de ayuda (código): 4. *Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. (OGBPP4)*
N.º Expediente: 2020/JA05/OGBPP4/006
Solicitante: Centro Provincial Jóvenes Agricultores (ASAJA-JAEN)
NIF/CIF Solicitante: G23030364
Título del Proyecto: “Acciones de sensibilización: Practicas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural: eficiencia energética.”
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	EMPLEO:	0
	Creación de empleo.	0
	Creación de empleo joven.	0
	Creación de empleo femenino.	0
	Creación de empleo a tiempo completo.	0
	Mantenimiento de empleo.	0
	Mantenimiento de empleo joven.	0
	Mantenimiento de empleo femenino.	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo.	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad). Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación.	0
2	ECOCONDICIONALIDAD, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO:	3,50
	Formación medioambiental en los últimos 5 años.	0,50
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico.	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético.	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos.	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales.	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL).	1
	Uso de fuentes de energía renovable.	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	0
3	SOCIOCONDICIONALIDAD, IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL:	1
	Promoción del proyecto por mujeres.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Promoción del proyecto por jóvenes.	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes.	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión.	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión.	0
	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo.	0
	Convenio de prácticas para jóvenes estudiantes.	0
	Planes de igualdad.	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres.	1
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS:	4
	Creación de una nueva empresa.	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales.	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo.	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad.	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación.	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad.	
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica.	4
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales.	0
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN:	4
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones).	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
6	CARACTER ENDÓGENO DE LA PROMOCIÓN:	5
	Promotor/a: personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda.	0
	Promotor/a: personas neoresidentes en la ZRL.	0
	Promotor/a: personas retornadas a la ZRL.	0
	Promotor/a: empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca.	5
7	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO:	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000 €.	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 200.000€	0
8	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD:	0
	Mejora de servicios de proximidad.	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad.	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres.	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil.	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	0
9	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL:	1
	Puesta en valor del Patrimonio Histórico en cualquiera de sus facetas.	0
	Puesta en valor del Patrimonio Natural en cualquiera de sus facetas.	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al Patrimonio Rural.	1
	Acciones de promoción en relación al Patrimonio Rural.	0
10	ACCIÓN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:	4
	Acciones de sensibilización y formación.	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales.	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarcal.	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
PUNTUACIÓN TOTAL		22.50